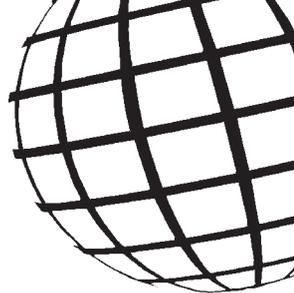


Seguridad y violencia en el actual escenario latinoamericano: de la teoría a la praxis*



Carolina Sampó y Mariano Bartolomé**

Resumen:

De acuerdo con el informe global de homicidios de Naciones Unidas (2011), América Latina es actualmente el continente más violento del mundo. Esa violencia, no es homogénea y su incremento obedece en gran medida a los cambios que sufrió el escenario de seguridad internacional en general y latinoamericana en particular. Es por eso que se hace necesario diferenciar los tipos de violencia existentes en distintas sociedades, así como el impacto que su presencia tiene sobre la ciudadanía. Como resultado, llama la atención que aquellos países con los indicadores más altos en términos de violencia *objetiva*, presentan tasas de violencia *subjetiva* sugerentemente bajas. Sin duda este fenómeno se debe a las características culturales de cada país pero también a la naturaleza de la violencia y a su vínculo con la criminalidad organizada.

Abstract:

According to the United Nation's Global Study on Homicides (2011), Latin America is currently the world's most violent continent. Such violence is not homogeneous and its increase is related to the changes suffered by the international security scenario in general and particularly in Latin America. Thus, is necessary to differentiate the violence that exists in different societies as well as the impact their presence has in the citizenship. As a result, it is noteworthy that those countries with the highest indicators in terms of *objective* violence suggestively presents low rates related to *subjective* violence. There is no doubt that this phenomenon is due to each country's cultural characteristics but also to the nature of violence and its links with criminal organizations.

Palabras Clave:

seguridad – violencia – Latinoamérica – conflictos no convencionales

Key Words:

security – safety – violence – Latin America – unconventional conflicts

* Fecha de recepción: 25 de junio. Fecha de aprobación: 29 de agosto.

** Mariano Bartolomé es Doctor y Licenciado en Relaciones Internacionales (USAL). Magister en Sociología (ULZ/IVVVE- Academia de Ciencias República Checa). Docente de la Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de La Plata y Universidad del Salvador, entre otras. Email: marianobartolome@yahoo.com.ar; Carolina Sampó es Becaria posdoctoral del CONICET, Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magister en Estudios Internacionales (UTDT) y Licenciada en Ciencia Política (UBA). Docente de la Universidad de Buenos Aires. Email: carosampo@gmail.com

Introducción: Una aproximación a la Seguridad Internacional

Luego de más de cuatro décadas de ampliación y complejización de la agenda internacional, y como corolario de los atentados terroristas que tuvieron lugar el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, los temas de seguridad se reposicionaron y alcanzaron el tope de dicha agenda. En este contexto, tanto la inestabilidad y volatilidad del tablero global, un “mundo desbocado” al decir del teórico británico Ralf Dahrendorf (2005), como la incertidumbre que deriva de este estado de cosas, apuntalan la jerarquización de este campo de conocimiento, la Seguridad Internacional.

América Latina no ha sido ajena a estas modificaciones y ha centrado su atención en amenazas no convencionales, a partir de la desactivación de las típicas hipótesis de conflicto interestatales. A los conflictos intraestatales vinculados a la creciente influencia de las amenazas transnacionales, es necesario sumar los problemas de gobernabilidad y debilidad institucional que complejizan la esfera sociopolítica y dificultan el ejercicio efectivo de la soberanía por parte del Estado. En este sentido, el presente trabajo pretende, por un lado, explorar los alcances de los conceptos Seguridad y Violencia desde una perspectiva teórica; y, por otro, desde un análisis más vinculado a la realidad cotidiana de nuestra región, abordar la actual situación de Seguridad. Con este objetivo, el trabajo se dividirá en cuatro secciones. La primera buscará definir acabadamente los límites y contenidos del concepto Seguridad, ya que existen diversas interpretaciones sobre sus alcances. Sin embargo, cabe aclarar que el relevamiento no pretende ser exhaustivo. En segundo lugar, se analizará la idea de Violencia –principalmente vinculada a la criminalidad–, en tanto fenómeno cada vez más presente en la región, a punto tal que en algunos Estados ha pasado a ser la norma a la hora de resolver controversias debido en gran parte a la debilidad institucional imperante. Tercero, se efectuará un relevamiento de la situación de América Latina en términos de Seguridad, enfatizando en el alcance del fenómeno de la violencia vinculada a la criminalidad, pero sin perder de vista sus aristas tradicionales entendidas en clave interestatal. Finalmente, en las conclusiones se intentará establecer cómo ha cambiado la realidad latinoamericana en los últimos años.

Una aproximación al concepto de Seguridad

En el ámbito de las Relaciones Internacionales, los límites y alcances del concepto Seguridad son objeto de controversia, desde el momento en que existen dos perspectivas antagónicas que priorizan diferentes aspectos de la arena global contemporánea. Una primera lectura utiliza el prisma westfaliano y entiende la Seguridad Internacional en clave exclusivamente estatal, asignándole al “poder duro” un papel central. Es lo que Walt (1991) resalta como “*estudio de la amenaza, uso y control de la fuerza militar*”. En consecuencia, la Seguridad se equipara implícitamente a la Defensa y se la acota

al empleo de las Fuerzas Armadas como instrumento pensado con el objetivo de prevalecer en un conflicto armado, frente a oponentes de características similares pero pertenecientes a otro actor estatal.

Esa primera visión descuida el carácter multidimensional de la seguridad en beneficio del poder militar. De allí la importancia de la segunda perspectiva, que tilda de reduccionista la concepción anterior y propone una agenda temática dinámica, multifacética y cambiante. Se destaca de esta óptica que las heterogéneas cuestiones que componen su agenda no sólo se influencian entre sí, sino que incluso en algunos casos se potencian. De allí la necesidad de recurrir a un abordaje que considere las mencionadas interacciones y sus efectos (Moller, 2000), reemplazando al clásico binomio Estado-poder militar por un amplio rango de temas de interés y actores, admitiendo el fin del monopolio del protagonismo estatal, incorporando de esta manera nuevas dimensiones de análisis (Buzan, 1997). La flexibilización de la matriz westfaliana y de su lógica interestatal intrínseca permitió y promovió la incorporación de actores no estatales y dinámicas transnacionales a los análisis de Seguridad Internacional. En consecuencia, este último enfoque resulta más útil que el anterior en términos analíticos puesto que pone de manifiesto la complejidad del mundo actual y de las relaciones entre diferentes actores del sistema internacional. De allí que permite una aproximación más acabada a los fenómenos que intervienen en la Seguridad Internacional, en especial del crimen organizado y la violencia que se relaciona con él.

Por otro lado, en este proceso de flexibilización de los planteos limitados a la lógica westfaliana tuvieron un enorme efecto los enfoques llamados “reflectivistas”, los cuales intentan pensar en términos diferentes los realistas y liberales en torno a dos ejes básicos: los temas que integran la agenda de las Relaciones Internacionales, y sus criterios espaciales. Ambas cuestiones dan lugar a las principales corrientes reflectivistas, que suelen presentarse de manera combinada: postmodernismo y constructivismo.

El constructivismo acusa a los enfoques teóricos tradicionales de materialistas, al enfatizar en la distribución de poder, siendo que lo distintivo de las Relaciones Internacionales no es material sino social, que no es objetivo ni externo al individuo. En la visión constructivista, el sistema internacional no es algo “allí afuera” que existe por sí mismo; por el contrario, existe a partir de ideas, normas y creencias compartidas por una determinada cantidad de gente en cierto momento. Y como apunta acertadamente Alexander Wendt, uno de los referentes de esta corriente: si las ideas, normas y creencias cambian, también cambia la situación internacional.

Aplicando estos enfoques a la cuestión de la Seguridad, el constructivismo pretende contestar los siguientes interrogantes básicos: ¿cómo se desarrollan las percepciones vigentes en esta materia, cómo ingresan en el debate público y cómo se institucionalizan en organizaciones, roles y prácticas? La respuesta a estas preguntas adopta un doble formato: por un lado, la deconstrucción y resignificación de conceptos centrales para esta área de conocimiento y, por el otro, la importancia de la idea de “securitización”

entendida como un proceso discursivo y político mediante el cual una comunidad decide tratar algo como amenaza a un objeto de referencia valuado, habilitando de esa forma la adopción de medidas urgentes y excepcionales para contrarrestar tal amenaza. Como indicó Ole Wæver (1999), uno de los más importantes referentes de la corriente, la “realidad objetiva” de una amenaza a la seguridad es menos importante que su percepción por parte de los gobiernos y sociedades.

Más allá de las divergencias planteadas, tanto la perspectiva westfaliana como la multidimensional aceptan cinco aseveraciones que ayudan a establecer sus características comunes. Primero, que la seguridad es una *necesidad insoslayable*, tal cual lo señala el psicólogo Abraham Maslow al destacar que la seguridad constituye la principal necesidad del ser humano una vez satisfechos sus requerimientos fisiológicos¹. Actualmente, el Estado es el encargado de satisfacer esa necesidad primaria de seguridad en todos los planos, desde el nivel local hasta el internacional, y cualquier insuficiencia o ineficacia en este sentido no mella en modo alguno la búsqueda por parte de los ciudadanos de una satisfacción a su demanda, en forma individual o colectiva. En todo caso, ante la incapacidad del Estado, la sociedad civil reorienta la satisfacción de sus demandas hacia proveedores alternativos, como pueden ser empresas de seguridad, consultoras, compañías militares privadas e inclusive grupos criminales, poniendo de esta forma en jaque a la seguridad como bien público y resignificándola como mercancía o “commodity” (Krahmann, 2008).

En segundo y tercer término, la seguridad tiene una doble dimensión: una estática, definida como *estado de cosas*; y otra dinámica que la concibe como una *acción* tendiente a lograr esa situación. Esta diferencia es más nítida en idioma inglés, donde se discrimina entre los conceptos *safety* y *security*. En su dimensión estática, parafraseando lo postulado por Wolfers (1952) hace ya medio siglo², la seguridad podría ser entendida como una situación que, en forma simplificada, se caracteriza por la “ausencia de amenazas”, entendiendo una amenaza como “probabilidad de daño”. Por otro lado, en su dimensión dinámica, la seguridad refiere a las medidas o acciones conducentes a este último objetivo.

La seguridad, concebida como medida o acción instrumental, puede ser descompuesta en *conceptos* y *políticas*. En este sentido, los *conceptos* refieren a las diferentes bases en que confían para su seguridad los actores, incluyendo y combinando múltiples elementos, mientras las *políticas* de seguridad traducen los conceptos en medidas instrumentales concretas. En este plano se inserta el diseño e implementación de políticas públicas, enten-

¹ El trabajo de Abraham Maslow (1901-1970) —en el cual plantea su famosa “Pirámide de las Necesidades”— fue publicado en 1943 por la prestigiosa publicación *Psychological Review*.

² Este autor indicaba que “seguridad en un sentido objetivo indica la ausencia de amenazas a valores adquiridos, y en un sentido subjetivo la ausencia de temor a que esos valores sean atacados”.

diéndolas como un conjunto organizado y estructurado de acciones que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos para satisfacer las demandas de los ciudadanos y transformar condiciones de vida (Gómez Rojas, 2008)³.

En cuarto lugar, el asunto de la Seguridad revela un importante aspecto subjetivo, donde las percepciones ocupan el centro de la escena. Aunque la violencia produce inseguridad, conviene agregar aquí que la “sensación” de inseguridad está fuertemente influida por la representación que exista sobre la violencia que la genera. En el mundo contemporáneo, el aspecto subjetivo de la seguridad es particularmente permeable al efecto de los medios de comunicación. La mayor o menor atención dedicada a estas cuestiones por parte de la opinión pública, así como sus valoraciones y tomas de posición, obedecen en buena medida a la acción mediática. Asimismo, las tasas de victimización (*videinfra*) y el nivel de miedo que tiene lugar en las sociedades azotadas por la violencia aparecen como indicadores relevantes a la hora de analizar la situación de Seguridad.

Finalmente, a partir de la idea de amenaza, la Seguridad se vincula íntimamente con la cuestión de la *violencia*, un concepto que veremos en detalle en la próxima sección. Sin embargo, a modo de adelanto, podemos destacar que la violencia puede ser entendida como la intervención voluntaria de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo, que tiene como objeto destruir o dañar, y que se ejerce contra la voluntad de quien la sufre (Bobbio, Matteucci & Pasquino, 1983). La violencia reconoce como notas distintivas la heterogeneidad y complejidad, pudiendo asumir diferentes formas y siendo clasificable de acuerdo a distintas variables.

Violencia: un concepto con múltiples aristas

Los alcances de la violencia se han vuelto centrales para entender la realidad que azota a América Latina. En este sentido, es necesario destacar que existen diversas aproximaciones a un fenómeno que se ha vuelto cotidiano en nuestra región, como veremos. Sin embargo, cabe aclarar que nuestra presentación no pretende ser ni exhaustiva ni excluyente. En primer lugar, autores como Cornblit (2001) consideran que los individuos son violentos por naturaleza, aunque existen determinadas situaciones que favorecen el desarrollo de esa condición humana, siempre latente. En este sentido, queremos subrayar que la sensación de impotencia en torno a la debilidad o ineficacia de las instituciones, así como la falta de protección por parte del Estado a favor de los ciudadanos, conllevan la búsqueda de métodos alternativos de resolución de controversias que muchas veces involucran el uso de la violencia.

En esta misma línea de pensamiento podemos destacar la definición acuñada por Concha Eastman: “La violencia es la expresión de una relación

³ Aquí estamos efectuando una simplificación de lo postulado por la autora.

en la que el conflicto que la precede no se resolvió y el o los actores optan por la agresión” (Concha Eastman, 2002: 504). Aunque existen distintas formas de aproximarse a este fenómeno, un importante número de autores coinciden en que es una expresión de insatisfacción que se establece como un mecanismo de resolución de conflictos, especialmente allí donde las instituciones son débiles. Sodr  aporta a esta primera noci n la idea de violencia *visible* o *an mica*, como ella la denomina, que es aquella entendida como “la ruptura, por la fuerza desordenada y explosiva, del orden jur dico-social, y que puede eventualmente dar lugar a la delincuencia, a la marginalidad o a otras muchas ilegalidades cohibibles por el poder del Estado” (Sodr , 2001:18). Sin duda, la noci n de violencia social descrita por Concha Eastman (2002) da cuenta de los fen menos mencionados por Sodr , ya que hace referencia a la violencia que rompe con la convivencia, con la tolerancia por la diferencia y con el derecho a disfrutar de los espacios p blicos. Violencia  ntimamente relacionada con el avance del crimen organizado en nuestras sociedades.

Esa violencia social puede adoptar m s de una forma, de all  la distinci n que destacan Morrison, Buvinic y Shifter (2005:126) entre violencia *instrumental* y violencia *emocional*. Estos autores entienden por violencia instrumental “aquella que se usa como medio para obtener un prop sito”, mientras que la violencia emocional da cuenta de una respuesta agresiva que surge como un fin en s  mismo, que no puede ser explicada a partir de un c lculo racional, ya que quienes la practican no se detienen a estimar costos y beneficios antes de incurrir en su ejercicio. En este mismo sentido, Crettiez destaca que la violencia puede ser una puls n que tiene como fin  ltimo destruir o ensuciar al otro, sea para satisfacer la ira, el odio o cualquier otro sentimiento negativo. En este  ltimo caso, podr amos hablar de violencia *pasional*, ya que “sirve para expresar un furor colectivo o individual, una frustraci n y una c lera pasajeras” (Crettiez, 2009:17).

En resumen, existen dos tipos de violencia: una que busca alcanzar un objetivo determinado mientras la otra es sencillamente el resultado de una emoci n que no puede ser contenida, por lo que no contempla un an lisis de la acci n a realizar. Esta  ltima es un comportamiento impulsivo que s lo puede ser explicado desde la psiquis y la realidad socioecon mica que transita quien la ejerce. De all  que es la violencia m s dif cil de prevenir porque es dif cil de imaginar.

Adicionalmente, es necesario destacar que la violencia puede tambi n ser *directa* o *indirecta*. La primera hace referencia al uso inmediato de la fuerza f sica, mientras que la violencia indirecta o latente incorpora diversos modos de presi n o coerci n que pueden ser econ micos, pol ticos o psicol gicos y se constituyen en fuentes de la amenaza (Sodr , 2001). En este sentido, el poder que detenta quien ejerce la violencia indirecta sobre aquellos a quienes la aplica, es central para entender el alcance de sus amenazas. Retroalimentando este pernicioso fen meno, la credibilidad que le confieren los afectados contribuye a la construcci n de un poder cada vez mayor.

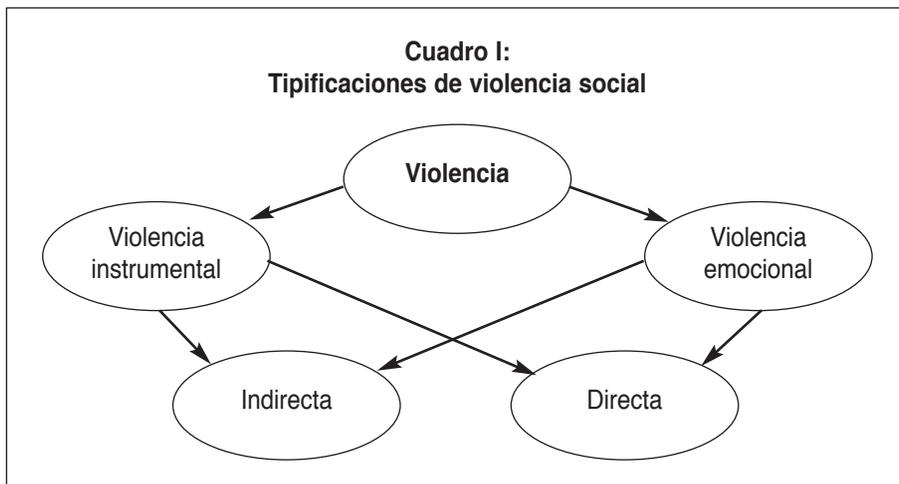
La violencia más temida es la más irracional, repentina y extrema que, a su vez, es la más visible. Esa visibilidad hace referencia a dos cuestiones: por un lado, a cómo la sociedad se enfrenta a un escenario de omnipresencia de la violencia donde el miedo es un sentimiento permanente; y, por otra parte, a cómo los sujetos que llevan adelante los actos violentos se convierten en individuos visibles para la sociedad. Este último punto hace referencia a la marginalidad y la exclusión social, dos cuestiones que subyacen a la inseguridad y la violencia que se encuentran muy presentes en América Latina.

A partir de este marco conceptual, podemos resumir que la violencia que nos interesa analizar es aquella que rompe con las reglas de convivencia y proviene de actos irracionales, que se enmarca en variables culturales y psicosociales particulares, distintas a las que imparte la sociedad. Esta socialización alternativa a la que se hace referencia, lleva a los sujetos en cuestión a poner en jaque su propia subsistencia a la hora de exponerse cotidianamente a la violencia. Nos centramos entonces en la violencia relacionada al crimen organizado, no sólo por las características de su accionar sino también porque el beneficio económico se posiciona por encima de cualquier otro valor, incluyendo la vida y la muerte.

En este sentido, vale destacar que las normas y los valores que permiten dirimir lo bueno de lo malo, lo correcto de lo incorrecto, que predeterminan el tipo de comportamiento e incluso la forma de vida que desarrollará un individuo, se establecen a partir del tipo de socialización a la que se estuvo expuesto. Aunque todas las sociedades cuentan con un patrón de socialización común —que se imparte desde la escuela y las instituciones públicas, por ejemplo—, quienes se encuentran marginados o excluidos encuentran un patrón alternativo que muchas veces se genera en la calle. De allí que la violencia pasional cuente con mecanismos de justificación cultural, más allá de la frustración que se haya generado a partir del vínculo social establecido, como destaca Crettiez (2009). Adicionalmente, es necesario entender que la violencia tiene una dimensión identitaria, donde ya no es una expresión de ira, sino que se convierte en un medio para afirmar una identidad colectiva de aquellos que la practican (Crettiez, 2009). La violencia parece funcionar como delinadora de identidades colectivas y reivindicatorias de una visibilidad pública (Sodré, 2001). El uso de la violencia, en este contexto, tiene como objeti-

La violencia más temida es la más irracional, repentina y extrema que, a su vez, es la más visible. Esa visibilidad hace referencia a dos cuestiones: por un lado, a cómo la sociedad se enfrenta a un escenario de omnipresencia de la violencia donde el miedo es un sentimiento permanente; y, por otra parte, a cómo los sujetos que llevan adelante los actos violentos se convierten en individuos visibles para la sociedad. Este último punto hace referencia a la marginalidad y la exclusión social, dos cuestiones que subyacen a la inseguridad y la violencia que se encuentran muy presentes en América Latina.

vo incrementar la cohesión y homogeneización grupal, así como reforzar los lazos de solidaridad entre los miembros, muchas veces basados en la complicidad y el miedo.



La seguridad y la violencia en clave latinoamericana

Los cambios registrados en el plano global de la Seguridad Internacional han hecho surgir una nueva lectura de la situación que transita América Latina. A partir de ella se advierte la persistencia de temas tradicionales que coexisten con problemáticas de aparición más reciente, o que se han revalorizado en los últimos tiempos, en el marco de una agenda sumamente dinámica.

Fruto del encauzamiento de los conflictos interestatales a través del diálogo, del avance de la democracia y de la paulatina consolidación de ámbitos multilaterales para el tratamiento de las cuestiones de seguridad, América Latina en su conjunto se constituyó en lo que usualmente se conoce como *Zona de Paz*. La característica distintiva de un área geográfica de ese tipo, similar a la categoría de *paz positiva* que propone Kacowics, es que refleja valores compartidos (incluida la democracia, entre otros) y la decisión de sus miembros de no competir entre sí en términos de *realpolitik* (Khalilzad, 1995).

A pesar de este promisorio cuadro de situación, durante la primera década del presente siglo se asistió a un aumento del gasto militar latinoamericano, que estuvo a tono con las tendencias vigentes en todo el orbe aunque se mantuvo por debajo del promedio internacional. El inventario de motivaciones que parecen subyacer a esas compras es por demás extenso, aunque en un listado no exhaustivo podrían incluirse una o más de las siguientes nueve causas: i) el reemplazo de material obsoleto o que está llegando al fin

de su vida útil (Chile, Perú, Brasil, Venezuela, Colombia); ii) la sustitución de proveedores, por razones políticas o económicas (Brasil, Venezuela); iii) el combate contra organizaciones insurgentes o criminales (Colombia, Perú, México); iv) la preservación de recursos naturales escasos, percibidos como vulnerables a apetencias exógenas (Brasil); v) la ocupación de espacios geográficos vacíos o carentes de presencia estatal efectiva (Brasil, Bolivia); vi) la participación en operaciones multinacionales (Argentina, Uruguay); vii) la percepción de EEUU como un oponente hostil, en base a considerandos ideológicos (Venezuela); viii) la búsqueda de prestigio y la optimización del status internacional del país (Brasil); y ix) las donaciones y oportunidades de venta especiales (Bolivia, Ecuador) (Bartolomé, 2010).

El positivo escenario que exhibe América Latina desde una perspectiva clásica de la seguridad, planteada en estrictos términos westfalianos, coexiste con una situación mucho más complicada en materia de amenazas no convencionales, protagonizadas por actores no estatales y desplegadas espacialmente en forma transnacional; en este plano, la región pierde sus ventajas relativas para integrarse a un tablero global inestable y volátil, con altos niveles de incertidumbre.

Dentro del inventario de amenazas transnacionales presentes en este espacio geográfico se destacan, tanto por sus dimensiones como por su complejidad, el terrorismo y la criminalidad organizada bajo diferentes manifestaciones. Es usual que ambas problemáticas se vinculen de manera directa con la cuestión de la gobernabilidad, cuyo deterioro más allá de ciertos niveles puede dar lugar a una erosión de la capacidad estatal para ejercer autoridad y control sobre todo su territorio y monopolizar la violencia de manera efectiva. En ese proceso de “fragilización” del Estado (Woodward, 2006), la pérdida de control sobre espacios geográficos cada vez más amplios los torna atractivos para el asentamiento de organizaciones vinculadas con la criminalidad y el terrorismo. Como consecuencia, aparecen las denominadas *áreas grises*, generalmente localizadas en zonas de frontera, donde la presencia de organizaciones vinculadas a amenazas transnacionales resalta las limitaciones y falencias en términos de control, de los sistemas estatales (Sampó, 2003).

Por su relevancia, entre las consideradas *áreas grises* latinoamericanas, se destaca la Triple Frontera, donde confluyen los límites de Argentina, Brasil y Paraguay. Allí las actividades criminales son diversas, aunque se concentran mayoritariamente en el contrabando y la falsificación, configurando la estructura económica ilícita más grande del hemisferio, incluyendo en su evaluación el

El positivo escenario que exhibe América Latina desde una perspectiva clásica de la seguridad, planteada en estrictos términos westfalianos, coexiste con una situación mucho más complicada en materia de amenazas no convencionales, protagonizadas por actores no estatales y desplegadas espacialmente en forma transnacional; en este plano, la región pierde sus ventajas relativas para integrarse a un tablero global inestable y volátil, con altos niveles de incertidumbre.

lavado de dinero, de acuerdo a un reporte financiero estadounidense (Brown, 2009). Accesoriamente, las investigaciones llevadas a cabo en torno al papel desempeñado por la Triple Frontera en los atentados perpetrados en Buenos Aires en 1992 y 1994 demuestran que estos espacios pueden ser funcionales a la actividad de organizaciones terroristas (Bartolomé, 2002).

Un listado no exhaustivo de las más notorias *áreas grises* en el hemisferio, que ayuda a comprender su situación en materia de amenazas transnacionales, incluye las selvas del Darién panameño, linderas con Colombia; la zona que coincide con los vértices de Colombia, Brasil y Perú, donde se ubica el complejo urbano Leticia-Tabatinga; el espacio cercano a la confluencia fronteriza de Ecuador, Perú y Colombia, con epicentro en Lago Agrio; la porción occidental de la península de la Guajira, destacándose la ciudad colombiana Maicao; las zonas orientales del departamento paraguayo de Amambay cercanas a Brasil, donde se asientan las localidades Pedro Juan Caballero y Capitán Bado; los confines del departamento boliviano de Pando, linderos con Perú, y los espacios septentrionales de Guatemala, en la frontera con México.

Cabe destacar que en la actualidad no se registra en el espacio latinoamericano actividad permanente de organizaciones terroristas “puras”, en el sentido de entidades que, además de apelar en forma premeditada a la amenaza o el empleo del terror contra blancos civiles o no combatientes, con el objeto de influenciar a una audiencia, responden a motivaciones políticas⁴. Diferentes son los casos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el país homónimo, y Sendero Luminoso (SL) en Perú, que son grupos que reflejan un proceso de transformación en cuyo marco abandonaron en forma total o parcial sus objetivos políticos fundacionales para perseguir metas más asociadas con la obtención de lucro⁵.

En lo referente a la criminalidad organizada, Latinoamérica se encuentra plenamente inserta en los esquemas globales de esta amenaza transnacional cuyas dimensiones son enormes. En este contexto, existen autores que hablan de las “cinco guerras de la globalización” en referencia a las expresiones predominantes del crimen organizado contemporáneo, a saber: el tráfico ilegal de drogas, armas, personas, propiedad intelectual y dinero (Lutes, 2008). Todas ellas están presentes en América Latina, aunque no con igual intensidad. Nítidamente se destaca por su gravedad la producción y tráfico ilícitos de drogas. En este panorama, América del Sur juega un rol clave: sin tomar en cuenta

⁴ En tal sentido, el terrorismo puro se inserta fenomenológicamente dentro del campo de la violencia política, entendida como aquella violencia que proviene de agentes organizados que buscan modificar, sustituir o desestabilizar la institucionalidad estatal vigente (Carrión, 2002).

⁵ Vale aclarar que ninguna de las dos organizaciones, pero especialmente las FARC, han dejado de lado su idea de influir e incluso participar del poder político. Sin embargo, este texto hace específica referencia a la modificación de los objetivos fundacionales que tenían como fin último la toma del poder a través de la revolución. Negociar con un gobierno implica romper con la idea de cambiar el modelo y se acerca más a la idea de reformarlo como ya pasó en la vida política colombiana con el Movimiento 19 de Abril (M 19) de Navarro Wolf.

volúmenes marginales de heroína y *cannabis*, el subcontinente es responsable por la totalidad de la cocaína que se produce a nivel mundial.

La *Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia* identifica cuatro características distintivas del crimen organizado en América Latina: i) su aumento cuantitativo, tanto por el tráfico internacional como por el control de los mercados domésticos por parte de los grupos en pugna; ii) el crecimiento de la violencia, que alcanza a todos los sectores de la sociedad; iii) la proliferación de vínculos con la esfera política y la infiltración en las instituciones democráticas; finalmente, iv) la corrupción de los funcionarios públicos, con especial énfasis en miembros de los organismos de seguridad y policiales (*Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia*, 2009).

En este marco, la violencia vinculada a la criminalidad tiene en América Latina carácter “pandémico”⁶ y le costaría a sus ciudadanos más de US\$ 16 mil millones anuales. Además, cabe destacar que la región tiene apenas el 8 % de la población mundial, pero acapara más del 30 % de los homicidios y casi el 70 % de los secuestros extorsivos que se cometen en el planeta cada año⁷. De acuerdo a los datos de una ONG especializada, 19 de las 20 ciudades más violentas del mundo son latinoamericanas, con la única excepción de la estadounidense New Orleans, que ocupa el lugar número 17. Las posiciones predominantes de la lista están ocupadas por localidades centroamericanas y mexicanas, destacándose la hondureña San Pedro Sula y la azteca Acapulco, con la excepción de la venezolana Caracas (*Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal*, 2013). Este índice no hace más que reflejar las estimaciones tanto de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como de *Interamerican Dialogue*, que afirman que la criminalidad organizada es, en gran medida, responsable directa de la situación de seguridad que enfrenta Latinoamérica (Costa, 2012).

La violencia puede medirse de distintas maneras: en primer lugar, con estricta objetividad a través del análisis de estadísticas relativas a homicidios dolosos, secuestros e incluso robos con utilización de violencia directa; o, segundo, de forma subjetiva, es decir, a partir de índices

La violencia puede medirse de distintas maneras: en primer lugar, con estricta objetividad a través del análisis de estadísticas relativas a homicidios dolosos, secuestros e incluso robos con utilización de violencia directa; o, segundo, de forma subjetiva, es decir, a partir de índices de victimización que se derivan de la “sensación” o percepción de inseguridad que se hace presente en una sociedad.

⁶ Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) se entiende que existe una epidemia de violencia cuando, en algún lugar, los asesinatos superan anualmente la decena por cada 100 mil habitantes.

⁷ Cifras emitidas por el Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza en julio de 2009, en su intervención en la *Conferencia Interamericana de Seguridad Pública* celebrada en Montevideo (Bartolomé, 2009).

de victimización⁸ que se derivan de la “sensación” o percepción de inseguridad que se hace presente en una sociedad, como se puede ver más abajo en la Tabla I. En este contexto, cabe destacar que en el último año las tasas de victimización ascendieron a 31 casos cada cien mil habitantes en América Latina (Lagos & Dammert, 2012).

En este sentido, en aquellos países donde el Índice de Desarrollo Humano que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es menor, crece el número de homicidios, pero el índice de victimización no encuentra correlación directa con esa tasa. En cambio, en aquellos países donde el referido índice es más alto, la cantidad de homicidios dolosos es menor pero los índices de victimización son más importantes⁹. Es

Tabla I:
Percepción del grado de violencia.

En una escala del 1 al 10, donde 1 es “muy pacífico” y 10 es “muy violento”
¿Dónde ubica usted al país?

País	Nivel de Violencia ¹⁰
Guatemala	7
El Salvador	6.4
Brasil	6.3
México	6.2
Honduras	6.2
Bolivia	6.1
Colombia	6
Argentina	6
Panamá	5.9
Costa Rica	5.8
República Dominicana	5.6
PROMEDIO LATINOAMÉRICA	5.6
Perú	5
Venezuela	4.8
Nicaragua	4.8
Chile	4.8
Paraguay	4.7
Ecuador	4.6
Uruguay	4

Fuente: Lagos & Dammert (2012: 13)

⁸ Los índices de victimización se construyen a partir de encuestas donde se pregunta si los encuestados o algún conocido, amigo o pariente sufrió algún delito violento en los últimos 12 meses. Asimismo, se agregan datos sobre información de segunda mano, esto es, proveniente de los contactos del encuestado con la policía o con funcionarios públicos.

⁹ Para la relación inversamente proporcional entre homicidios e Índice de Desarrollo Humano ver UNITED NATIONS OFFICE ON DRUG AND CRIME. Global Study on Homicides. Trends, Context, Data. Viena, 2011. Pp. 30-32

¹⁰ Promedio. Fuente original: Latinobarómetro 2008.

decir que cuanto más desarrollado es un país, en términos del índice de desarrollo humano, más altas tienden a ser las tasas de victimización, aun cuando las mismas no tengan correlación directa con la cantidad de homicidios dolosos, que es comparativamente más baja que en países con menor desarrollo humano.

Como ejemplos concretos de la distorsión que se genera desde la perspectiva subjetiva del análisis de la violencia, podemos citar dos casos antagónicos. Por un lado, un informe producido por un catedrático de la Universidad de Toronto pone de manifiesto cómo las percepciones muchas veces son erradas y se distancian de lo que pasa en la realidad, al destacar que en Washington DC se producen casi el doble de homicidios que el promedio de México, cuando a primera vista la idea generalizada es la contraria. De hecho, hace tres años el “Barómetro de Conflictos” que elabora la Universidad de Heidelberg incluyó a México en el grupo de los seis Estados más peligrosos del planeta, con niveles de violencia similares a los de Somalia, Sudán, Irak, Afganistán y Pakistán. En una escala que va de 1 a 5, México fue calificado con el máximo puntaje, que equivale a “guerra” (Heidelberg Institute for International Conflict Research, 2010). Sin embargo, Washington detenta 19 homicidios cada cien mil habitantes, mientras que México alcanza sólo 10¹¹. Claro está que la violencia no sólo se mide a partir de asesinatos, pero sí es cierto que éste debería ser el indicador más importante en una sociedad que atraviesa un estado de guerra.

El caso contrario se da en Argentina, donde los índices de victimización se incrementaron de manera incesante a lo largo de los últimos años. A pesar de ello, no sufre un número significativo de hechos de violencia vinculados a la criminalidad en comparación con otros países de la región. Tomando en cuenta las cifras de la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen del año 2011, se constata que Argentina contabiliza 5,5 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras que en Honduras se registran 82,1 decesos cada cien mil habitantes (UNODC, 2011). A pesar de ello, la sensación de inseguridad que trasmite la ciudadanía de ambas sociedades no es muy disímil.

Como se puede ver en las Tablas II y III, los países con mayores tasas de homicidios muestran índices de victimización poco significativos; inversamente, allí donde esos índices trepan llamativamente, los homicidios son mucho menores. Un caso paradigmático es el de Honduras, que pese a su altísima tasa de homicidios, ya establecida en más de 80 casos cada cien mil habitantes, detenta una tasa de victimización de apenas 36%. En Argentina, en cambio, esa tasa trepa al 39% pese a que sólo se contabilizan 5,5 homicidios cada cien mil habitantes.

En palabras de Costa (2012), no parece haber correlación entre el núme-

¹¹ OPPENHEIMER, Andrés, “Washington, más peligroso que México”. *Diario La Nación*, 29 de enero de 2013.

Tabla II:
Comparación de tasa de victimización y tasa de homicidios.
Países con índices de homicidios bajos

País	Nivel de Victimización	Tasa de Homicidios
México	42	18.1
Perú	40	5.2
Argentina	39	5.5
Costa Rica	38	11.3
Colombia	38	33.4
Bolivia	37	8.9
Brasil	32	22.7
Ecuador	32	18.2
Nicaragua	31	13.2
Paraguay	30	11.5
Uruguay	30	6.1
Chile	29	3.7
República Dominicana	27	24.9

Fuente: Lagos&Dammert (2012: 24).

ro de homicidios y la percepción de inseguridad, mientras que esta última sí se vincula con la tasa de victimización, determinada por la vulnerabilidad que sienten los individuos frente al crimen, en especial en contextos de debilidad institucional como los que emergen en toda América Latina. La percepción de temor es independiente de la victimización y no se presenta como homogénea (Lagos &Dammert, 2012).

De allí la importancia de destacar que la idea de Seguridad es una construcción social vinculada estrechamente a las vivencias de los individuos que componen la sociedad. Como destaca un reporte de *Interamerican Dialogue*,

Tabla III:
Comparación de tasa de victimización y tasa de homicidios.
Países con índices de homicidios altos

País	Nivel de Victimización	Tasa de Homicidios
Honduras	36	82.1
El Salvador	27	66
Venezuela	32	49
Guatemala	35	41.4
Panamá	18	21.6

Fuente: Lagos &Dammert (2012: 25).

la tasa de victimización en Argentina es de las más altas de la región, mientras que en países como El Salvador supera apenas el 25% (Costa, 2012). Puede suponerse que en el caso argentino el incremento de los crímenes violentos genera un temor mayor en la sociedad, en tanto en el caso salvadoreño se asiste a cierto grado de coexistencia con la violencia, que provoca un acostumbamiento que reduce la sensación de inseguridad. En este sentido, el contexto histórico en el cual se desarrolla la violencia debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar la inseguridad y su correlación con el miedo. Sin duda, allí donde la sociedad ha vivido una historia cruenta, marcada por altos niveles de violencia, la tolerancia a este fenómeno es mucho más alta y, en consecuencia, el miedo no se apodera fácilmente de una población que convive con la muerte.

Vale destacar que los países que registran mayores tasas de homicidios son aquellos donde el narcotráfico tiene una fuerte presencia, sea porque es un foco de producción de droga o un lugar de tránsito hacia los mercados de consumo (Lagos y Dammert, 2012). Por el contrario, en los Estados que registran altas tasas de victimización hay una mayor presencia de hurtos, robos y lesiones, ilícitos de difícil medición pues muchas veces no son denunciados a causa de la burocracia establecida a la hora de llevar a cabo esos trámites. “Se trata de una configuración más compleja que muestra la delincuencia común, que si bien también se da preferentemente en lugares y horarios determinados, afecta a toda la población y no sólo a grupos involucrados en la delincuencia organizada” (Lagos & Dammert, 2012: 25).

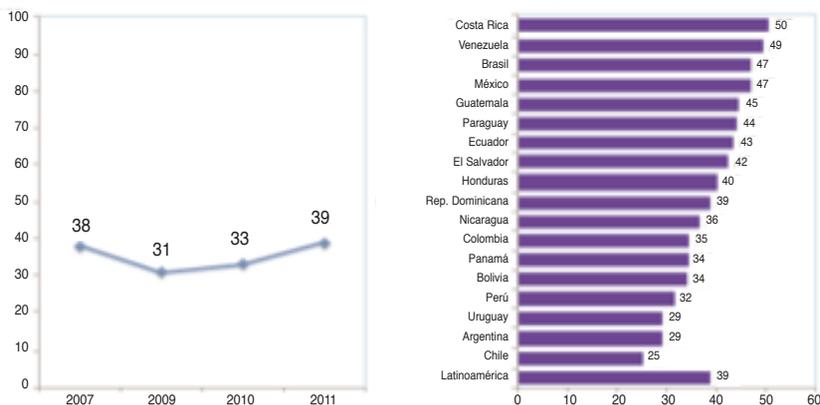
Tabla IV:

¿Cuán frecuentemente le preocupa ser víctima de un delito con violencia?

Preocupación delito con violencia: todo o casi todo el tiempo.

Total América Latina 2007-2011 - Totales por país 2011.

P. ¿Cuán frecuentemente se preocupa Ud. de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia? ¿Todo o casi todo el tiempo, algunas veces, ocasionalmente, nunca?
Aquí sólo “Todo o casi todo el tiempo”.



Fuente: Tomado de Lagos y Dammert (2012:41).

Finalmente, la Tabla IV muestra cómo más de la mitad de la población latinoamericana (59%) cree que puede ser víctima de un delito violento, todo o casi todo el tiempo. En este gráfico se plasma la preocupación real de la sociedad en países como Venezuela, México o Guatemala, e incluso El Salvador y Honduras. Queda claro que, aunque los índices de victimización sean bajos, si los ciudadanos están preocupados en forma casi permanente por la posibilidad de ser víctimas de un delito con violencia, el temor es más omnipresente de lo que suponíamos en un principio.

...la percepción de inseguridad no está vinculada solamente al miedo a sufrir una muerte violenta, sino que en ella se incorporan otros delitos, siendo el miedo al secuestro y al robo los que aparecen como más relevantes en nuestra región. En segundo lugar, es importante destacar que el miedo o la percepción de inseguridad no son resultado de cálculos racionales sino que dependen en gran medida de la reacción de cada individuo a distintos hechos en un contexto predeterminado.

En el contexto descripto cabe aclarar varias cuestiones: primero, que la percepción de inseguridad no está vinculada solamente al miedo a sufrir una muerte violenta, sino que en ella se incorporan otros delitos, siendo el miedo al secuestro y al robo los que aparecen como más relevantes en nuestra región. En segundo lugar, es importante destacar que el miedo o la percepción de inseguridad no son resultado de cálculos racionales sino que dependen en gran medida de la reacción de cada individuo a distintos hechos en un contexto predeterminado. Como quedó claro en párrafos anteriores, Honduras y Argentina pueden tener índices de victimización similares aun cuando los homicidios (y otros delitos) sean mucho mayores en el primer país, es decir, que el contexto histórico y sociopolítico condicionan las percepciones de los ciudadanos. Tercero, es cierto que las estadísticas en torno a secuestros y robos suelen ser mentirosas y no reflejan lo que en realidad acontece. En este sentido, los números de victimización de ciertos países serían más fáciles de entender si se contara con índices confiables en torno a robos y secuestros. Sin embargo, la mayoría de las víctimas desiste de realizar la denuncia necesaria después de sufrir este tipo de delitos debido a la lentitud de la burocracia local, pero también por miedo a pasar por un episodio similar si da a conocer lo que le tocó vivir. Vale decir que muchas veces es la misma policía la que intenta persuadir al individuo para que no haga la denuncia correspondiente de forma tal que los indicadores de su jurisdicción no se vean afectados. Finalmente, es importante destacar el rol de los medios de comunicación en la construcción de la noción de inseguridad. Sin duda, lo que se trasmite en torno a determinados delitos o a algunas zonas en particular contribuye a la creación del “mapa de inseguridad” que cada individuo crea y que se refleja en el índice de victimización como un colectivo.

Conclusiones

En los últimos años, las preocupaciones centrales de Seguridad en América Latina han dejado de estar vinculadas con la concepción clásica de esa cuestión en el marco de las Relaciones Internacionales, que supone la interacción y el potencial enfrentamiento entre dos o más Estados. Por el contrario, las transiciones a la democracia que llevaron adelante la mayor parte de los países de la región entre los años ochenta y noventa contribuyeron a la desactivación de las hipótesis de conflicto armado interestatales, al tiempo que pusieron de manifiesto las debilidades institucionales con que se debía enfrentar la nueva era democrática. En este sentido, la fragilidad de los Estados, especialmente en lo referente a la capacidad de controlar tanto los flujos fronterizos como la totalidad de los movimientos que tienen lugar dentro de su territorio, ha funcionado como un incentivo para el asentamiento de organizaciones criminales.

Esas “facilidades” generadas por los Estados, en conjunto con los crecientes niveles de producción y tráfico de drogas —destacándose el hecho de que Sudamérica monopoliza la producción mundial de cocaína y Estados Unidos es su principal consumidor—, han llevado a la proliferación de organizaciones criminales dedicadas a las distintas aristas de este negocio. Pese a que en los últimos tiempos los carteles mexicanos han dejado de estar presentes únicamente en su territorio y se han adentrado no sólo en Centroamérica sino también en el Cono Sur, existen distintas organizaciones criminales que se encargan de la producción, el traslado y la comercialización de la hoja de coca ya procesada. Como consecuencia de la proliferación de estos grupos criminales e incluso como resultado de sus disputas por el control territorial y de los mercados, la violencia ha recrudecido en toda América Latina. Es decir que el “mundo desbocado” crea las condiciones necesarias para la proliferación de organizaciones criminales, cuyo accionar conlleva el incremento y la expansión de la violencia en las sociedades en las que se inserta. Sin embargo, esta violencia no es homogénea y no puede (ni debe) ser entendida en igual clave en Honduras o El Salvador, que en Argentina.

La violencia a la que nos referimos altera la cotidianeidad de las personas, forzándolas a modificar algunas de sus conductas. Por cierto, la forma en la que los individuos cambian sus hábitos depende directamente del tipo de violencia a la que están expuestos. Es decir, frente a hechos de violencia instrumental predecible, e incluso a cuestiones vinculadas con su modalidad directa (aunque pueden estar antecedidas por amenazas que corresponde-

Como quedó claro en párrafos anteriores, Honduras y Argentina pueden tener índices de victimización similares aun cuando los homicidios (y otros delitos) sean mucho mayores en el primer país, es decir, que el contexto histórico y sociopolítico condicionan las percepciones de los ciudadanos. Tercero, es cierto que las estadísticas en torno a secuestros y robos suelen ser mentirosas y no reflejan lo que en realidad acontece.

rían a hechos de violencia indirectos), es sencillo pensar que los individuos se sienten más protegidos modificando sus clásicos patrones de conducta: cambiando los horarios en los que salen a la calle, moviéndose sólo en lugares donde hay más gente, quedándose en su casa de noche y hasta evitando lugares que solían frecuentar. En este caso, nos referimos claramente a sociedades donde la violencia está tan internalizada que el miedo a la muerte es omnipresente. Es decir, aquellas identificadas en pasajes anteriores de este trabajo (*vide supra*) como las que tienen más altos índices de homicidios y se encuentran íntimamente vinculadas al accionar del crimen organizado; entre ellas se destacan Honduras, El Salvador y Venezuela. Vale decir que son sociedades atravesadas de forma transversal por la criminalidad organizada.

...existen sociedades –como las centroamericanas– que tienen una tolerancia mayor al fenómeno de la violencia como consecuencia de su historia particular y de los fenómenos socioeconómicos que están acostumbrados a enfrentar, siempre en el contexto de Estados prácticamente inexistentes en términos institucionales. En el otro extremo del espectro se sitúan las sociedades a las que este tipo de violencia les resulta nuevo. La situación de Argentina parece ser paradigmática en este sentido. En este caso, el miedo se vincula

En cambio, si la referencia es a la violencia emocional que se presenta la mayor parte de las veces en forma directa, es necesario pensar en la imposibilidad de vaticinar su estallido, considerando que la pasión es su desencadenante sin que medie un cálculo racional. Este tipo de violencia, aunque estadísticamente es más habitual en sociedades donde los delitos son de menor envergadura como robos o hurtos, también aparece allí donde el crimen organizado ha penetrado la estructura social. En el caso de países como Argentina, donde los homicidios son relativamente escasos pero las tasas de victimización son altas, nos encontramos frecuentemente con este tipo de violencia, perpetrada en general por jóvenes bajo el efecto de las drogas que financian su adicción a través de diversos delitos. Sin embargo, no puede desestimarse el rol que juega la violencia emocional dentro de las estructuras delictivas, sean pandillas u organizaciones de narcotraficantes, pues usualmente el solo hecho de tener un arma a mano y no poder resolver una disputa por medios pacíficos lleva a la

acción directa en un momento donde la ira estalla, sin que se haya premeditado un ataque.

En este contexto, cabe destacar que existen sociedades –como las centroamericanas– que tienen una tolerancia mayor al fenómeno de la violencia como consecuencia de su historia particular y de los fenómenos socioeconómicos que están acostumbrados a enfrentar, siempre en el contexto de Estados prácticamente inexistentes en términos institucionales. En el otro extremo del espectro se sitúan las sociedades a las que este tipo de violencia les resulta nuevo. La situación de Argentina parece ser paradigmática en este

sentido. En este caso, el miedo se vincula con la posibilidad de sufrir en carne propia algún delito violento, que puede fluctuar desde un asalto hasta un secuestro extorsivo, donde el horizonte más temido es una muerte dolorosa. Sin duda, el incesante incremento de este tipo de delitos y la carencia de referencias históricas en este sentido, multiplican sus efectos en términos de miedo.

Así como la Seguridad es una construcción social, el miedo también lo es. De allí que las vivencias de las distintas sociedades no siempre sean extrapolables. Por eso es necesario comprender el marco de situación de cada país de nuestra región, de acuerdo a sus propias características sociales e históricas. De allí que resulta riesgoso comparar las políticas desarrolladas por los gobiernos a fin de combatir la violencia, o adoptar homogéneos criterios de “lecciones aprendidas”, como síntoma de la presencia de organizaciones criminales organizadas en Latinoamérica.

Es claro entonces que tanto para reducir los niveles de victimización, como también para forzar la caída de los homicidios dolosos, es necesario que los Estados de la región establezcan no sólo políticas represivas o punitivas sino que también hagan fuerte hincapié en la implementación de políticas preventivas que permitan cambiar el escenario social al que se enfrentan sus ciudadanos cotidianamente.



con la posibilidad de sufrir en carne propia algún delito violento, que puede fluctuar desde un asalto hasta un secuestro extorsivo, donde el horizonte más temido es una muerte dolorosa. Sin duda, el incesante incremento de este tipo de delitos y la carencia de referencias históricas en este sentido, multiplican sus efectos en términos de miedo.

Bibliografía

BARTOLOMÉ, Mariano (2010), "Equilibrios estratégicos, carreras armamentistas y dilemas de la seguridad en América del Sur: ¿qué hay de cierto?", *Revista Naval* N° 64, Montevideo, pp.79-89

BARTOLOMÉ, Mariano (2002), "La Triple Frontera: principal foco de inseguridad en el Cono Sur americano" *MilitaryReview* (en español) LXXXII, Kansas, Julio-Agosto, pp. 61-74

BARTOLOMÉ, Mariano (2009), "Situación del Crimen Organizado en América Latina", *Ágora Internacional* N° 10, pp. 16-20.

BOBBIO, Norberto, Nicola Matteucci& Gianfranco Pasquino (1983), *Diccionario de Política, II Tomo ("l-z")*, Siglo Veintiuno Editores, México DF.

BROWN, Rachel (2009), "The Tri-Border Area: a profile of the largest illicit economy in the Western Hemisphere", *Financial Integrity & Economic Development Task Force*, June 15. Disponible en: <http://www.financialtaskforce.org/2009/06/15/the-tri-border-area-a-profile-of-the-largest-illicit-economy-in-the-western-hemisphere/>

BUZAN, Barry (1997), "Rethinking Security after the Cold War", *Cooperation and Conflict*

CARRION, Fernando (2002), "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana" En: CARRIÓN, Fernando (Ed) *Seguridad Ciudadana, ¿Espejismo o realidad?* Quito, FLACSO Ecuador, OPS/OMS. Pp.13-58.

COMISIÓN LATINOAMERICANA SOBRE DROGAS Y DEMOCRACIA (2009) *Drogas y Democracia: hacia un cambio de paradigma*, Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, Río de Janeiro, Brasil.

CONCHA EASTMAN, Alberto (2002), "Salud, Violencia e inseguridad" En: CARRIÓN, Fernando (Ed), *Seguridad Ciudadana, ¿Espejismo o realidad?* Quito, FLACSO Ecuador, OPS/OMS. Pp. 504-520.

CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA JUSTICIA PENAL (2013), *Metodología del ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo*, México DF, Enero 2013.

CORNBLIT, Oscar (2001), *Violencia social, genocidio y terrorismo*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As.

COSTA, Gino (2012), "The Security Situation in Latin America" *Inter American Dialogue*, February 17, 2012. Work Document.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (2012), *Seguridad Ciudadana en las Américas*, Washington DC.

CRETTEZ, Xavier (2009), *Las formas de la violencia*. Waldhunter Editores, Buenos Aires.

DAHRENDORF, Ralf (2005) *En busca de un Nuevo Orden. Una política de la libertad para el Siglo XXI*, Paidós, Barcelona.

GÓMEZ ROJAS Claudia (2008), "Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana", en RIVERA VELEZ, Fredy (ed.) *Seguridad Multidimensional en América Latina*, Quito, FLACSO Ecuador, pp. 369-393

HEIDELBERG INSTITUTE FOR INTERNATIONAL CONFLICT RESEARCH (2010), *Conflict Barometer 2010*, Heidelberg, November. Disponible en http://www.hiik.de/en/konfliktbarometer/pdf/ConflictBarometer_2010.pdf entrado el 10/3/2013.

KHALILZAD, Zalmay (1995), "Losing the Moment? The United States and the World after the Cold War" en ROBERTS, Brad (ed.), *Order and Disorder after the Cold War*, Cambridge & London, The MIT Press, pp. 57-77

KRAHMANN, Elke (2008), "Security: Collective Good or Commodity?", *European Journal of International Relations* 14:3, pp. 379-404.

LAGOS, Marta & Dammert, Lucía (2012), *La Seguridad Ciudadana. El principal problema de América Latina*, Lima, Corporación Latinobarómetro.

LUTES, Charles; BUNN, Elaine Bunn & FLANAGAN, Stephen (2008) "The Emerging Global Security Environment". En FLANAGAN, Stephen & SCHEAR, James (Eds), *Strategic Challenges. America's Global Security Agenda*, Washington DC, National Defense University Press & Potomac Books, pp. 1-19.

MOLLER, Bjorn (2000), "The Concept of Security: The Pros and Cons of Expansion and Contraction", *Mimeo*, Copenhagen, Copenhagen Peace Research Institute (COPRI).

MORRISON, Mayra; BUVINIC, Andrew & SHIFTER, Michael (2005), "América Violenta: Factores de riesgo, consecuencias e implicaciones para las políticas sobre la violencia social y doméstica", en FRUHLING, Hugo; TULCHIN, Joseph & GOLDING, Heather (Eds), *Crimen y Violencia en América Latina*. Colombia, Fondo de Cultura Económica.

OPPENHEIMER, Andrés, "Washington, más peligroso que México" Diario *La Nación*, 29 de enero de 2013.

SAMPÓ, Carolina (2003), "Las zonas grises y su vinculación con la amenaza terrorista", *Mimeo*, Trabajo presentado en el 6to Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político. 5 al 8 de Noviembre de 2003, Rosario. Disponible en <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/03/sampo.pdf>

SODRÉ, Muniz (2001), *Sociedad, cultura y violencia*. Bs. As, Grupo Editorial Norma.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2011), *Informe Global de Homicidios*. Viena, UNODC.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2011), *Global Study on Homicides. Trends, Context, Data*. Vienna, UNODC.

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2012), *World Drug Report 2012*, Vienna, UNODC.

WALT, Stephen (1991), "The Renaissance of Security Studies", *Mershon International Studies Review* 41, pp. 211-239.

WAEVER, Ole (1999), "Securitization and Desecuritization" en Lipschutz, Ronnie (ed.), *On Security*, Columbia University Press, New York 1999, chapter 3.

WOLFERS Arnold (1952), "National Security as an Ambiguous Symbol" En Arnold Wolfers (1952), *Discord and Collaboration. Essays on International Politics*, Baltimore, John Hopkins University Press, pp. 147-165.

WOODWARD, Susan (2006), "Fragile States: Exploring the Concept", Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), December 16.